LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTIFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII || Segunda época || Almería, viernes 18 de Abril de 1919 || Oficinas y talleres, Calle de Mario, número 16 || Pagos anticipados || Número 4.541

De la vida de Nuestra Señora

María al pie de la Cruz

Ea, pues, esa división pronunciada, o esas palabras que oye, le estremecen las entrañas y le hacen temblar a los miembros de su cuerpo: porque le infundió tal pena oir de boca de su Hijo que ya espiraba, y oirle a El mismo la recomendación de su santísima Alma, que menos que con temblores y estremecimientos de cuerpo, no podía el golpe de aquellos dolores indicar lo mucho que quebrantaba a la Virgen.

Diga el que ha estado presente a la espiración de alguna persona muy cercana, qué dolor le causó ver en el enfermo aquel levantársele el pecho, aquel afilársele la nariz, aquel mudársele el color, aquel quebrársele los ojos, aquel empezar a dar boqueadas, y aquel irse acabando; y por lo que por sí pasa, puede congeturar, cómo se vería en aquel lance la amantísima Madre de aquel crucificado Hijo, no moribundo en una cama blanda, sino clavado en un tosco madero.

¿Qué angustias serían las de sus entrañas? Cómo se le demudaría el rostro viendo el de su Hijo?

¿Cuán pálida, cuán consumida se pondría a paso de lo que miraba?

¡Y lo que es más, ¿qué tanto sería el compasivo dolor, y con cuánta impiedad la atormentaría?

Destruyó Dios a Sodoma y Gomorra con lluvias de fuego, en castigo de sus culpas y refiriéndolo la Escritura, nos dice el Espíritu Santo que reparemos que no sólo fué esta destrucción de día, no salido el Sol.

Y estos, dice el Abulense, para que pongamos las gravísimas penas con que los afligió a la infelizísima gente de aquellos territorios, disponiendo que perecieran, viendo claramente la destrucción de sus países.

Eran Sodoma, Gomora y sus contornos tahermosos, tan amenos, tan floridos, graciosos en arboledas, vegas, jardes y fuentes, que el mismo Dios afirma que eran un paraíso.

Si el fuego hubiera llovido de noche, hubiera perecido la gente sin ver perecer tal paraíso, y tal amenidad.

Siendo de día y el Sol salido, veían consumirse la belleza de sus edificios, la primavera de sus campos, y el paraíso de sus recreos; y perecer sin verlo, fuera imponderable pena; pero verlo perecer y perecer, fué doblarles Dios las angustias.

Pues más que esto fué lo que sucedió en el Calvario.

En pena de nuestras culpas fué destruido o muerto el animado Paraíso de Dios y de la Virgen, que era Cristo.

Que este Paraíso hubiera muerto o perecido en la forma en que pereció, sin que la Virgen lo hubiera visto perecer, le fuera a la Señora de indecible pena; pero estar viendo cómo se consumía tanta belleza, tanta hermosura; estar viendo cómo se iba acabando su recreo; estar viendo cómo iba espirando su paraíso; esto fué más que duplicarle la especie de aquella pena.

Y si fuera como los de Sodoma y Gomorra, que junto con la frondosidad y primor de sus tierras murieron, esto es; si como la Virgen iba viendo finarse al Hijo, ella fuera finándose; si como lo miraba acabarse, viera la Señora que ella se iba acabando; si como veía empezar agonizar a su paraíso, fuera al mismo tiempo agonizando la Dolorosa; esto fuera para la Virgen dolor con descanso, y acibar con miel; pero ver que el diluvio de nuestros pecados tenía ya aquel primoroso edificio en el último vayven, que el fuego de la caridad estaba ya acabando de agostar aquel amenísimo jardín, que la avenida de tormentos iba ya a rematar aquel paraíso de deleytes: ¡y ver esto, y quedar viva para llorar tal falta!

El mismo irle faltando a Cristo la vida, era darla a los dolores de la Virgen como si para martirizar mil mundos, no les sobraran a sus quebrantos alientos.

FR. FRANCISCO DE OVANDO

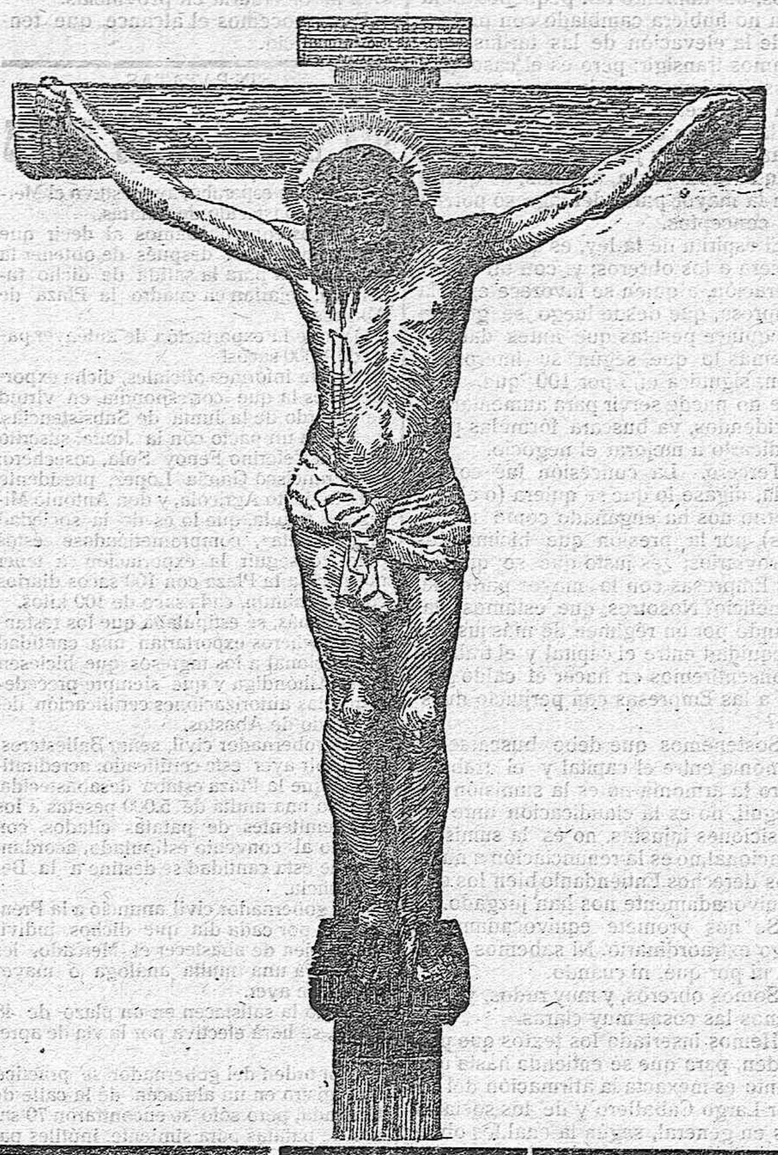

El paso de la Virgen

Como liviano rumor de frondas,
que por las hondas
limpias callejas rodando va,
suena el repique, severo y ronco, de los tambores,
preludio santo de los amores
que ante su Virgen de los Dolores,
en las estrofas de sus golfillos. Sevilla entera
vertiendo está.
Duermen cautivos sus arrabales;
las virginales
tempranas flores que en sus pensiles Mayo esenció,
mustias inclinan hoy sus corolas
porque el orgullo de sus *manolas*,
entristecidas,
las desdeñó.
Las deleznables notas sentidas
de las callejas, las avenidae
de llanto y duelo, que apesadumbran, llenando están:
muda de espanto, la carcajada de los placeres
gime en el llanto de las mujeres
que, al de la Virgen mustio cortejo, siguiendo van.
Són de sollozos vibra en la altura,
voz de amargura
que se agiganta como las hondas del ancho mar;
con el estruendo de sus quejidos rasga el ambiente
la voz doliente
del rapazuelo que ante la Virgen sabe cantar:
Virgensita del arma,
no yorez tanto,
que tu pena, Zeñora,
me está matando.
¡Ay de los hijos
que por no tener madre
yoran contigo!
Y, al extinguirse, como un suspiro, sobre la esfera
la postrimera
nota del alma del rapazuelo que así gimió,
vertió, de amores, la muchedumbre, copioso llanto
que sobre el manto
de la angustiada Virgen llorosa
en estrellitas de fresca sangre cristalizó.
Siguió llorando, junto a sus hijos, la *Dolorosa*,
y en avenidas y naranjales tornó a vibrar
el ronco acento de los tambores:
rompió la orquesta, y el estallido de sus clamores
fué gentil banda de ruiseñores
que en el retiro de los hogares debió anidar.
¡Fúnebre pompa la del cortejo!
Con el reflejo
de los blandones que las aceras manchando van,
sobre el hirviente mar de áureas joyas y vestiduras
quiebran su lumbre las armaduras
de los hidalgos que en cien combates
verdugos fueron del Alcorán.
Con el incienso que se consume,
de las esencias flota el perfume,
como el aroma blando y celeste de la oración,
y, en vaporosa, diáfana nube, sus espirales,
como caudales
águilas, tiemblan junto a los muros de otra región.
Lenta y pesada va desfilando la comitiva
y, en la carrera, su lumbre aviva
la fé del alma que va cautiva
en las estrofas dilacerantes de aquel cantar
que ayes del alma, blando, interpreta
cuando en los aires, como saeta,
vuelve a temblar:
Dolorosa Virgen pura
que a Jesús buscando vas:
mis pecados le vendieron...
¡por favor, Madre, piedad!
La postrimera, lánguida nota del rapazuelo
que por el cielo
como avecilla dilacerada, triste, vagá,
rasgó los ojos de la escultura, de faz doliente,
y, en un torrente
de acerbo llanto, sobre el hijito se derramó.
Mudo el acento de los tambores,
mustias las flores,
ciegos, de pronto, los resplandores
de las antorchas, Sevilla entera cayó a sus pies;
y en las ojivas de la amplia nave,
sutil y suave,
la misma endecha gimió otra vez...
desahogó la estrofa; como el estruendo
y, en las aguas que se despeñan, sonó un clamor,
sobre [illegible] *Dolorosa* quedó gimiendo
[illegible] rer del trovador.

J. ALONSO, C. M. F.

SANTAS RELIQUIAS

De la Pasión del Señor

Las insignes reliquias de la Pasión son, como todo cristiano recuerda, la cruz, los clavos, el título de la cruz, la corona de espinas, la sagrada sábana, la santa faz, las sagradas vestiduras, y otros accesorios como la escalera santa, la caña, el brebaje, la esponja, la lanza, la copa y la mesa de la cena.

La Cruz

La medida de la cruz, según la tradición, era de 15 pies de altura y de 7 a 8 los brazos (metros 4'50 por 2'60). Tres fragmentos se conservan en Roma, en Santa Cruz de Jerusalén, el más importante de los cuales mide 160 milímetros de largo. El fragmento más considerable se conserva en la basílica vaticana, y se muestra al pueblo el Viernes Santo; proviene de la ciudad de Maestricht, en la Mosa, por donación hecha a Gregorio XVI en 1836.

Los Clavos

Los clavos de la Pasión, que debieron ser cuatro, y no tres, como los pintores desde Cimabue en adelante pretenden, se conservan: en Roma, uno; otro, parte en Treves y parte en Toul; otro, reducido en forma de freno de caballo por Santa Elena, en Carpentras, y el cuarto, dentro de la célebre corona de Italia, en Monza.

El título venerando de la Cruz, *Jesús Nazarenus rex Iudaeorum*, encontrado en Roma el año 1492, en la referida iglesia de Santa Cruz, en ella se venera; es de madera, con letras negras, de unos 28 milímetros de altura.

La Corona de Espinas

La Corona de Espinas se venera en la catedral de París, donación de San Luis, menos algunas partículas que se conservan en Pisa (Santa María de la Espina) y otras mínimas que se conservan en algunas ciudades, como en Tarragona, en España, en Venecia (Santa María de las Gracias), Bruselas, Antun, Solesme y Tolosa, Milán, (donación de Pío IV a su sobrino San Carlos Borromeo) y en Roma (Santa Cruz, San Bernardo y Vaticano).

La Sábana

La Sábana se venera en Turín, en la magnífica capilla a ella dedicada por la piedad de los soberanos de Saboya, aquí traída por orden de Manuel Filiberto de Chambery, en 1563, donde se custodiaba. Tiene cuatro metros de larga, y son admirables su conservación y los vestigios de las manchas de sangre que presenta.

La "Santa Faz"

La llamada «Santa Faz», o sea el lienzo que contiene la impresión del rostro del Redentor, forma parte de las insignes reliquias del Vaticano, y también se muestra al pueblo el Viernes Santo. Se encuentra en Roma desde tiempo muy antiguo, y es históricamente cierto que el Pontífice Juan VII la colocó en un relicario adoptado el año 705.

La Columna

De la Columna a la que atado el Salvador, según la tradición unánime, sufrió la flagelación en el Pretorio, consérvase un trozo de pórfido, de 70 centímetros de altura, en el lado de la Epístola de la capilla de la Aparición de Jesús a su Madre Santísima, en la basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén.

Antes de las Cruzadas, se veneraba ya este trozo de columna en la misma basílica, según testimonio de un tratado anónimo que se cree del siglo XI, y aserto de Saewulf, que escribió en 1102.

Lo mismo afirma Felipe Broserio, quien además distingue perfectamente esta columa de otra, a la cual reza la tradición que estuvo atado el Señor en casa de Caifás. Esta otra columna, vista por la abadesa gallega Santa Ethería, por Santa Paula y por el peregrino anónimo de Burdeos citado por Migné, fué partida en dos trozos por los persas, al apoderarse de Jerusalén en 611, y ambos trozos fueron a parar a la iglesia de San Pedro y al Cenáculo, hasta que fueron hechos pedazos en 1537 por los musulmanes, pedazos que Bonifacio de Ragusa distribuyó en 1555 entre el papa Paulo IV y otros soberanos de Europa.

La Lanza

La sacra reliquia de la Lanza, consérvase hoy en la iglesia de San Pedro, en Roma, después de haber pasado no pocas vicisitudes. A Roma la envió el sultán Bayaceto como regalo a Inocencio VII para que libertase a su hermano Zizimo, en 1492. Los turcos debieron apoderarse de este fragmento, que es el mayor que se conserva de la Lanza de Longinos, pues desde el año 670 en que el historiador Arculpo cuenta haberla visto en Jerusalén, no vuelve a hacerse mención de ella.

Otro pedazo más pequeño se veneraba, en unión de la Corona de Espinas, en la basílica de Monte Sión, donde adoró ambas reliquias San Antonio de Piacenza. En 615 fué robada por el lugarteniente de Cosroes, rey de Persia, aunque fué recuperada en el mismo año por el patriarca Eicetas, quien la depositó en la Iglesia de Santa Sofía. En 1241 Balduino regaló dicho último fragmento a San Luis, y se depositó en la *Sainte Chapelle*, de París, hasta que las furias de la Revolución llevaron Lanza y Corona a la Biblioteca Nacional francesa, siendo de la Revolución la triste gloria de haber hecho desaparecer dicho sagrada reliquia.

DE NUESTROS POETAS

REDENCION

El pueblo, ebrio de sangre, se retira;
medroso el viento por la fronda gime,
y con piedad que el corazón le oprime,
Cristo partir a sus verdugos mira.
Su vista en torno del madero gira;
lanzan sus ojos resplandor sublime
y, al contemplar al pueblo, que redime,
Pad e perdónales, *dice y expira.*
Cubre su disco el Sol con negro velo;
se estremece la Tierra consternada
dando señales de dolor profundo
y allá, en un punto del sombrío cielo,
brilla de Cristo la postrer mirada.....
¡Primer albor de redención del mundo!

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ

DE NUESTROS POETAS

La Merte de Cristo

La turba ca su canción de ira,
ruge la tem tad, trepida el suelo,
las piedras can, se obscurece el cielo;
tristeza y lla, por doquier se mira.

El ambiente foca; se respira
una espanto sensación de duelo,
el templo es re, se rasgó su velo:
«todo se ha cumado». Cristo expira.

Quiso morir oie, cual varón fuerte,
en santa paz lma, el cuerpo erguido,
la cabeza incida con blandura.

Cuando quiso rir llamó a la muerte,
cuando quiera ir será servido,
a su voz se ab la sepultura.

Davis Estevan.

FIGURAS DE LA PASION

La Dolorosa de Salzillo

Refiere una leyenda que Salzillo, para sorprender en la cara de su esposa un gesto de desesperación capaz de reflejar el dolor de la Virgen, puso un puñal amenazador sobre el pecho de su hijo. El artista, entonces, halló en las líneas descompuestas de la faz materna el espanto trágico del dolor. Y lo copió...

No es presumible que esto sea verdad: el dolor que retrata la Dolorosa de Salzillo, no es el que se siente ante las catástrofes que se avecinan; no hay tampoco en la divina Imagen aquella muda indignación que habría surgido ante el simulado criminal intento; la faz de esa Virgen tiene la amargura infinita, la desolación inacabable, el lacerante martirio, la suprema angustia de los sacrificios consumados e irremediables.

Es el suyo dolor humano porque es dolor de madre; es también dolor divino por la condición celestial del Hijo; y si el dolor, divino o humano, es crisol donde se funden todos los amores y cáliz donde se mezclan todos los llantos, explicado está que los hombres, acuciados en la vida de manera constante por el dolor, se amparen bajo la mirada dolorida y triste de la Virgen en demanda de un consuelo que mitigue las heridas sangrantes del corazón.

Como el dolor de María, madre de Dios, es el más grande de todos los dolores, porque encarna las esencias del divino martirio, porque se humanizó para que todos lo comprendiéramos con las espadas, las espinas y los acíbares de la tierra y porque fué ejemplo inmortal para todas las resignaciones y todos los sacrificios, es la Dolorosa la encarnación más alta de las angustias de la pena y el espejo en que se miran, para sentirse menguados y casi desvanecidos, todos los dolores de la humanidad.

Y cuando esa imagen representativa tiene tan verdadera expresión, tan desesperada realidad, y la excelsitud doliente que palpita en la Dolorosa de Salzillo, entonces resalta, viva y fulgurante, la visión angustiada del drama del Calvario y el corazón más duro se funde instantáneamente en amor y compasión y se deslíe en lágrimas silenciosas y ardientes.

Yo he visto más de una vez las que rodaban por las mejillas de mi madre al contemplar la faz de la Dolorosa: por eso se hacía hacia Ella, que fué aumentó mi amor ra se agiganta al empuje vigoroso de las propias amarguras...

RAMÓN PONTONES

Abril 1919.

En cuarta plana: B. Religioso.

ECOS DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

De Madrid regresó el concejal de este Ayuntamiento, don Carlos Pérez Burillo.

* Procedente de Valencia llegarou el coronel subinspector de Carabineros de Almería y Granada con residencia en esta capital, don Andrés Sanz, su distinguida esposa e hijos.

* Desde Madrid se ha trasladado a Gádor nuestra paisana la eminente soprano señorita Joaquina Albarracín Cañizares.

* Ha marchado a la Corte el ingeniero don José Molero Levenfeld.

* El alumno del Cuerpo de Ingenieros de Montes, nuestro distinguido paisano don Francisco Rueda Ferrer, ha llegado de Madrid.

* Ha llegado de La Laguna (Canarias) el comerciante don Melchor Morata Cano, nuestro querido amigo y paisano.

ENFERMOS

Restablecido de su dolencia ayer salió a la calle nuestro querido amigo e ilustrado colaborador el Penitenciario de esta Catedral, don Joaquín Peralta Valdivia.

* Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama desde hace unos días, nuestro querido amigo el farmacéutico don Pedro Gázquez.

* También se halla bastante aliviada de su padecimiento la respetable señora viuda de Simó, madre política de nuestro buen amigo don Alvaro Terrazas.

Siguiendo la costumbre de años anteriores y para dar descanso a nuestros operarios en día tan señalado como el de hoy, Viernes Santo, mañana no se publicará LA INDEPENDENCIA.

ELDÍA DE AYER

Jueves Santo

Con el mismo fervor de todos los años, rindió ayer culto a Jesús Sacramentado el pueblo de Almería, con motivo de celebrar la Iglesia, y con ella todo el orbe cristiano, la solemne festividad del Jueves Santo.

Por la mañana fueron numerosísimos los fieles que llenaron los templos, recibiendo la Sagrada Comunión y asistiendo a los divinos oficios, que revistieron solemnidad extraordinaria.

En la Catedral nuestro Exmo. señor Obispo celebró Misa de Pontifical, consagrando en ella los Santos Oleos.

Al final celebróse la procesión Claustral.

El templo presentaba hermosísimo aspecto.

En la Iglesia de Santo Domingo llevaron las varas del palio en la procesión del Santísimo Sacramento, entre otras distinguidas personalidades, el gobernador civil de la provincia señor Ballesteros, el alcalde de la ciudad señor Moreno Gallego y el presidente de la Audiencia señor Carrera.

En la iglesia de Santa Clara llevaron las varas del palio el General Gobernador señor Borredá y otros militares de alta graduación que le acompañaban.

A los demás templos, donde se celebraron los divinos oficios, concurrieron también distinguidas personalidades.

Después de las doce, la ciudad ofrecía el aspecto singular, propio de la solemnidad del día.

Prestóle una nota de animación la presencia de las comisiones y fuerzas militares en nuestras calles, que hicieron la visita de templos en la forma que anunciábamos ayer.

A media tarde, nuestro venerable

Doctrina ejemplar

Un sacerdote víctima de su deber

Comunican de Pontevedra, que el día 11, en Perdegana se encontraban enfermos el cura párroco y un criado suyo, los dos de grave

El criado se agravó más y hubo que salir a un pueblo cercano a buscar un sacerdote que le administrara los últimos Sacramentos.

Como la grave siguiera acentuándose y el sacerdote tardara en llegar el párroco de Perdegana se levantó del lecho como pudo, poco menos que arrastrándose, por la altísima fiebre que tenía no le dejaba tenerse en pie, llegó hasta el lecho del criado moribundo. Este recibió los auxilios espirituales de su amo, ya moribundo también y pocos momentos después dejaba de existir.

El celoso párroco una vez cumplida su alta misión, quiso retirarse a su dormitorio, pero la muerte no le dió tiempo, y el sacerdote expiró a los pies de la cama de su criado.

Llamábase este ejemplaroso varón don Francisco Soto, y de dotes personales y ejemplarísimas virtudes no hace falta hacer la apología; hace bien elocuentemente el hecho heróico que ha acelerado su muerte.

A paso de tuga

Los presupuestos municipales

Han pasado a informe de la Comisión Provincial los presupuestos municipales formados por la Junta de vecinos para el año económico de 1919 a 1920.

Con el fin de poderlos formar la Comisión celebrará sesión extraordinaria, mañana, sábado, a las cinco de la tarde.

En seguida pasarán a resolución del gobernador civil, y se espera que el mismo día quedarán aprobados.

Al menos, el gobernador manifestó ayer a los periodistas que antes de su viaje hasta el domingo para que la Comisión emita el referido informe y dictar resolución que ya es hora que se dicte, en el proyecto de presupuestos.

Medida de previsión

En 10 días no se exporta pescado

Después de la orden del gobernador civil prohibiendo la exportación del pescado durante la Semana Santa, la Plaza estuvo abastecida, pero el precio fué exorbitante.

Ayer, sobre todo, era imposible proveerse de tan importante artículo de consumo.

El señor Ballesteros, sospechando que los pescadores tratasen de guardar en hielo el pescado y exportarlo el lunes, y como medida de previsión, ordenó al delegado de Abastos que en diez días no se autorice la salida.

Con esto, los pescadores tendrán que elejir entre dar el pescado más barato o dejarlo que se pudra.

El interés con que el gobernador civil atiende a las necesidades del vecindario, merece nuestro aplauso.

Prelado con sus familiares, visitó los sagrarios.

El movimiento de la ciudad se reconcentró en los templos, a donde acudieron numerosos fieles para rendir tributo de amor y veneración al Rey de los Cielos.

Por la noche, especialmente, fué mayor la animación.

Se ha notado este año, como en los anteriores, gran esplendidez y acierto en el adorno y presentación de los Monumentos.

MINIATURAS

El cantar milagroso

Yo tengo un vecino que canta porque tiene madre.

De esta afirmación no se infiere que todas las crinturas con igual privilegio deben cantar; pero mi vecino canta sólo porque tiene madre.

Es un mozuelo de catorce años, pálido y caviloso, dolorido. Vive acostado en una cama o en un ilgero sofá que la madre acomoda en los sitios más alegres de la vivienda.

Este niño inmóvil, pacientes meditabundo, ve cómo los muchachos de la vecindad descubren nidos en la huerta próxima y juegan a la birla en el cortil y persiguen mariposas y flores cuando van a la escuela en bandadas felices.

Pasan muchas veces debajo del balcón donde el enfermo se asoma y llevan una cometa grande y ligera, con un rastro sutil de varios colores, compuesto de tiras de papel, y un cable muy largo. La conducen en triunfo para tenderla al viento en el tejado y verla subir mucho más alta que la torre parroquial hasta que se pierde de vista y se acaba el cordel. Entonces la hacen bajar del cielo, llena de sol, temblorosa y caliente, herida por los aires marzinos, impregnada del misterio lejano y azul; discuten la aventura, celebran el juego y preparan una nueva diversión.

Y el pobre Tántalo que extiende sus ansias infantiles a tales seduciones, acostado en el sofá, mira a sus compañeros ir y venir, saltar y correr, mientras él, quieto, y solo, se resigna, sonríe y canta.

Es que su madre le envuelve en una atmósfera de regalo y ternura, con tan perseverante solicitud, que el tullido se siente recompensado y feliz, suaviza su rostro con una alegre expresión y recuerda un cantar.

Tiene otros hijos esta mujer, pero hace de manera que todos rodean al desgraciado, para distraerle mucho, sin molestar nunca; ellos están poseidos también del fervor de la madre por su niño paciente y ninguna sombra empaña los agasajos que se deslizan sobre el carro donde él apoya los miembros marchitos.

Cuando los almohadones que le sostienen son empujados con blandura, hacia el balcón o hacia el jardín, siempre quedan al alcance del impedido los libros de cuentos, estampas, los juguetes industriosos con los cuales se levantan bellos edificios poniendo unos sobre otros los tacos de madera, castillos en el aire que al hundirse hallan una mano previsora cerca de sus piezas relucientes y pulidas.

Es la mano que coloca en la ventana un cendal, un toldo en el jardín para que el sol acaricie el cuerpo doliente sin herir los ojos cobardes a la luz; es la mano que sale al encuentro de todas lás molestias, de todos los caprichos encima de la hamaca, sobre el cuerpo inválido; la que revestida de paciencia y compasión está dispuesta siempre a levantarse hacia los cielos para señalar a la criatura el camino de las divinas esperanzas, en los instantes más crueles del duro padecer.

Nacido en la cuna de este cariño sublime, el muchacho no sufre; su vida quieta es un dulce engaño exento del amargor de muchas vidas azarosas; su figura inmóvil tiene la placidez de un ensueño y cuando ruedan los castilos de su fantasía levantada en el campo del ideal, aquella mano providente recoge también los abatidos pensamientos uno a otro, para que el niño arme otra ilusión.

Así, prisionero en su lecho forzoso, viendo correr ante sus cadenas la vida libre y tentadora de la niñez, mi vecino se yergue olvidado de sus dolores y sólo porque tiene madre entona un milagroso cantar.

CONCHA ESPINA

SOBRE UNA MEJORA

La Guardia de Seguridad

Una persona de nuestra estima, a quien creemos bien informada nos da noticias de los proyectos de reforma que se anuncian en el Cuerpo de Seguridad.

Créanse en dicho cuerpo 2.000 plazas, de las que 1.000 son para Madrid y Barcelona y las 1.000 restantes para provincias.

Añade nuestro informante que se destinará a Almería una sección de guardias, al mando de un teniente.

Aunque la noticia nos produzca satisfacción, no nos alegra hasta tal extremo que creamos prudente dormirnos en los laureles y dejar abandonada esta mejora, por la que tanto tiempo venimos luchando, sin que insistamos con otras gestiones para conseguirla.

Dando como bueno el aumento de plazas referido, es precisamente ahora cuando debemos reiterar nuestra petición de que se destinen a ésta capital los individuos del cuerpo que corresponda, si no queremos ver que a la postre se nos despoja de lo que cabe decir que constituye un legítimo derecho.

Las corporaciones y entidades que, respondiendo a nuestras excitaciones, formularon la petición de que funcione la Guardia Seguridad en Almería, deberán ahora reiterar dicha petición consignando este detalle.

La ventaja que reportaría dicha mejora, a todos se alcanzan y consignadas quedaron una y mil veces; no debemos dejar la ocasión, pues si ahora no se nos concede lo solicitado, sabe Dios cuándo podremos obtenerlo.

CERVEZA
Estrella Roja
ES LA MEJOR

LOS SINDICATOS CATOLICOS Y LAS EMPRESAS

UN HECHO ELOCUENTE

El Presidente y el Secretario del Sindicato de Ferrocarriles económicos, sección de Oviedo, han dirigido un manifiesto a los ferroviarios en el que se hacen varios cargos a la Empresa.

De este documento son los párrafos que siguen:

«Estos son los hechos, que nadie podrá negar. No queremos entrar en este manifiesto a juzgar de la actitud de la Compañía, por no ser del momento ni del fin que nosotros vamos buscando. Ya lo haremos en otra parte y sin reservas, con toda la dureza que se merece quien, inspirado por el interés, por el miedo o por las dos cosas a la vez, ha negado en esta ocasión lo que es tan de justicia, como han reconocido, no sólo el público independiente e imparcial, sino aun accionistas importantes de la misma Compañía.

Y si aún así logramos vencer la resistencia de la egoista Empresa, medios tenemos para llegar a donde está seguramente la victoria que buscamos.

Si no estuvieran suspendidas las garantías constitucionales, os llamaríamos de nuevo a una reunión en la que se estudiaran determinadamente estas dos peticiones; pero en las actuales circunstancias no tenemos otro medio de recabar vuestra aquiescencia, conformidad que este manifiesto, razonando nuestras peticiones para que, contando con la mayoría de los que trabajamos en la Empresa y estamos interesados en conseguir estas mejoras de justicia, podamos presentarlas de nuevo a la Dirección en un plazo perentorio y fijo; y en caso de otra contestación vaga e indecisa, o de una negativa, obrar en conformidad con lo que pide nuestro derecho conculcado y la justicia olvidada.

Se nos dice por la Empresa, con relación a este punto, que »al redactar la circular de 30 de Enero último, se ha tenido presente que así se cumplían las disposiciones del R. D. de 26 de Diciembre próximo pasado, y se aceptaba el espíritu que las informa». Veámoslo despacio.

Este R. D. en su preámbulo, dice, sobre poco más o menos, que el 15 por 100 que se autoriza a las Compañías a aumentar sobre las tarifas se aplicará a consolidar los aumentos hechos al personal, a mejorarla y evitar la ruina de las Empresas.

Ahora bien: esta Empresa entiende que separando el 5 por 100 para evitar la ruina del negocio y sustituyendo las 15 pesetas por el 10 por 100 restante ha cumplido sobradamente la ley.

. . . .

En otra forma: Del 13 por 100 sólo percibimos nosotros, la diferencia que hay de las 15 pesetas que antes teníamos ya, a lo que hoy nos dan según las categorías que el señor Director ha hecho. ¿Cuánto significa esto en relación con el 15 por 100? Muy poco; según la cuenta anterior, un 3 por 100.

Merecía la pena de una campaña tan violenta como la que hicimos nosotros, un aumento tan pequeño? Si la vida no hubiera cambiado con pretexto de la elevación de las tarifas, podríamos transigir; pero es el caso que, injustificadamente, sin motivo, pero con este pretexto, se nos ha encarecido la vida en más de lo que significa el aumento; ¿es justo que transijamos en que la Empresa, además, se quede con la mayor parte del ingreso porr tales conceptos.

El espíritu de la ley, es que se favoreciera a los obreros; y con tal interpreración, a quien se favorece es a la Empresa, que desde luego se guarda las quince pesetas que antes daba, y además lo que, según su interpretación, significa el 5 por 100 que, aunque no puede servir para aumentar los dividendos, ya buscará fórmulas para dedicarlo a mejorar el negocio.

Tercero. La concesión fué consedida, dígase lo que se quiera (o el Gobierno nos ha engañado como a chinos), por la presión que hicimos los ferroviarios; ¿es justo que se queden las Empresas con la mayor parte del beneficio? Nosotros, que estamos clamando por un régimen de más justicia y equidad entre el capital y el trabajo, ¿consentiremos en hacer el caldo gordo a las Empresas con perjuicio nuestro?

Sostenemos que debe buscarse la armonia entre el capital y el trabajo: pero la armonía no es la sumisión borreguil, no es la claudicación ante imposiciones injustas, no es la sumisión irracional, no es la renunciación a nuestros derechos. Entiéndanlo bien los qne equivocadamente nos han juzgado.

Se nos promete equivocadamente algo extraordinario. Ni sabemos cuánto, ni por qué, ni cuándo.

Somos obreros, y muy rudos, y queremos las cosas muy claras.»

Hemos insertado los textos que preceden, para que se entienda hasta que punto es inexacta la afirmación del señor Largo Caballero y de los socialistas en general, según la cual, los obreros católicas, lós sindicalistas católicos, siempre están al lado de la Empresa, y no tienen otra finalidad sino impedir que los obreros logren el triunfo de sus reivindicaciones.

¡No! Los Sindicalistas Católicos de obreros tienen por fin el mejoramiento moral y material de sus socios y a ese fin propenden con entusiasta firmeza. Se ponen de lado de las Empresas cuando a las Empresas asiste la razón; y se colocan en frente en el caso contrario.

Lo que ocurre es que los obreros católicos no plantean sino demandas justas, y que las hacen valer conforme a las normas de la justicia.

Y eso es lo que duele al socialismo español, que los obreros católicos no toleran la injusticia ni en las reivindicaciones ni en los procedimientos, y sobre todo que no se prestan a servir de plataforma a los logreros que envenenan las cuestiones sociales con el virus de la política interesada o inspirada en un anticristiano odio de clases.

ENTRE CUÑADOS

Un homicidio en Cuevas

La Benemérita de Cuevas da cuenta de un sangriento suceso ocurrido en el paraje denominado Atrales.

Al llegar el oficial, señor Quintas, con la fuerza a sus órdenes al lugar indicado, encontró cruzado en la carretera y boca arriba el cadáver de un hombre, custodiado por el guardia Francisco Piñón Torrella, que había enviado aviso a dicho oficial.

Según manifestaron los vecinos, dicho cadáver era de su convecino Antonio Flores Valero, residente en Zutijar.

Presentaba una herida de arma blanca en el pecho, producida, según manifestación del vecindario, por Salvador Rojas Sánchez.

Poco después, compareció ante la Benemérita don Francisco Fernández Berruezo, manifestando que se le había presentado el homicida, confesando que en riña sostenida con Antonio Flores, que era cuñado suyo, le había producido la muerte.

Entregó Salvador al don Francisco una faca manchada de sangre que a su presencia limpió en un pañuelo.

El homicida pasó a la cárcel.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso, practicando diligencias.

Se hizo entrega al Juzgado de la faca, así como de una escopeta y una pistola automática que el guardia Piñón Torrella ocupó a Diego Guerrero Fuentes y otro cuyo nombre no recuerda, los cuales fueron vistos momentos después del suceso por el guardia y manifestaron que llevaban las armas porque habían matado a un compadre suyo.

El referido guardia recorrió con gran actividad aquellas inmediaciones hasta encontrar el cadáver, y después dicho queda que envió aviso al oficial Jefe de línea.

Se desonocen los móviles del suceso.

La desgracia ha producido penosa impresión en aquel vecindario.

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
Garganta, Nariz y Oidos
OBISPO ORBERA, 24
CONSULTAS DE 3 A 5.

DE LA PASION

Motivos de meditación

Seis cosas se han de meditar en la Pasión de Cristo:

Primera. La grandeza de sus dolores, para compadecernos de ellos.—Segunda. La grandeza de nuestro pecado, que es la causa de ella, para aborrecerlo.—Tercera. La grandeza del beneficio, para agradecerlo.—Cuarta. La excelencia de la Divina bondad y caridad que se descubre, para amarla.—Quinta. La conveniencia del misterio, para maravillarnos de él.—Y sexta. La muchedumbre de las virtudes de Cristo que allí resplandecen para imitarlas.

El servicio de comunicaciones

¿Incautación de las líneas?

La paralización del servicio de comunicaciones siguió constituyendo ayer el tema apropósito para las conversaciones.

Como en un principio supusimos, no se trataba de una interrupción forzosa a causa de averías, sino que tenía su fundamento en cosa de más importancia.

Aunque la Prensa de Madrid es parca en dar noticias de la situación, sábese por ella y aquí se ha dicho también, que se trata de una huelga de brazos caidos del personal de Telégrafos, secundada por el de Teléfonos Interurbanos, como protesta contra el señor La Cierva.

Consecuencia de la incomunicación con el resto de España, fué la invención de noticias, de las que nunca faltan en estos momentos.

Se decía ayer tarde que una persona recién llegada de Madrid aseguraba que antes de salir el día anterior de la Corte, vió en la pizarra de un periódico la noticia de la caida del Gobierno.

También circulaban rumores sobre la actitud que adoptaría el personal de Correos.

En las oficinas de Telégrafos, a donde acudimos varias veces, no se nos dijo nada nuevo.

Anoche recibió a los reporters el gobernador civil, manifestándoles que no había recibido en el correo una sola noticia de Madrid.

A última hora, hemos oido asegurar que en Madrid se iba a proceder por el Gobierno a la incautación de las líneas telegráficas, y que hoy también se efectuaría en provincias.

Desconocemos el alcance que tenga la noticia.

SIN PATATAS

Una multa de 5.000 pesetas

Como se esperaba, ayer estuvo el Mercado desabastecido de patatas.

No nos equivocábamos al decir que los acaparadores, después de obtener la autorización para la salida de dicho tubérculo, dejarían en cuadro la Plaza de Abastos.

¡Y que la exportación de anteayer pasó de 1.000 sacos!

Según informes oficiales, dicha exportación es la que correspondía en virtud de acuerdo de la Junta de Subsistencias.

Existe un pacto con la Junta, suscrito por don Ceferino Fenoy Sola, cosechero; don Francisco García López, presidente del Sindicato Agrícola, y don Antonio Miras del Aguila, que lo es de la sociedad «La Violeta», comprometiéndose éstos para conseguir la exportación a tener abastecida la Plaza con 100 sacos diarios como mínimun, cada saco de 100 kilos.

Además, se estipulaba que los restantes cosecheros exportarían una cantidad proporcional a los ingresos que hiciesen en la Alhóndiga y que siempre precederían a las autorizaciones certificación del delegado de Abastos.

El gobernador civil, señor Ballesteros, al recibir ayer este certificado, acreditativo de que la Plaza estaba desabastecida, impuso una multa de 5.000 pesetas a los tres remitentes de patatas citados, con arreglo al convenio estipulado, acordando que esta cantidad se destine a la Beneficencia.

El gobernador civil anunció a la Prensa, que por cada día que dichos individuos dejen de abastecer el Mercado, les impondrá una multa análoga o mayor que la de ayer.

Si no la satisfacen en un plazo de 48 horas, se hará efectiva por la vía de apremio.

Por orden del gobernador se practicó un registro en un almacén de la calle de Granada, pero sólo se encontraron 70 sacos de patatas para simiente, inútiles para la venta.

La actitud enérgica en que se coloca el señor Ballesteros es digna de aplauso y merece que se imite por el delegado de Abastos y cuantos intervienen en el problema de los Abastecimientos.

De esperar es que la prosiga quien suceda al señor Bállesteros en el mando de la provincia.

Si se hubiera empezado por ahí hace mucho tiempo, se hubiera remediado mucho en este magno problema de las subsistencias.

Ya está demostrado que con paliativos y consideraciones nada se consigue.

DE GRANADA A ZURGENA

Robo de 30.000 pesetas en alhajas

El comerciante don Enrique García facturó hace días en la estación de Granada unos equipajes que destinaba a su esposa, que se encuentra en el pueblo de Zurgena.

La señora recibió los baúles; pero al abrirlos observó que le habían substraído numerosas alhajas, valoradas en más de 30.000 pesetas.

Se cree que el robo fué cometido en el trayecto de Granada a Baza.

Practícanse diligencias.

Consulta especial de enfermedades de Nariz, Garganta y Oído a cargo de don Antonio García y García
Médico forense y del Hospital provincial
Horas de consulta ...
Obispo Orberá, 28, esquina a Navarro Rodrigo

Junta de Subsistencias

Anoche, a las ocho, no obstante la festividad del día, celebró sesión la Junta de Subsistencias para conocer de algunos acuerdos urgentes adoptados por el gobernador civil.

Presidió esta autoridad y asistieron los señores Presidente de la Audiencia y Alcalde.

Acordóse aprobar la conducta del gobernador en cuanto a las patatas, ratificando la multa de 5.000 pesetas impuesta a los señores Fenoy, García y Miras, de la que damos cuenta en otro lugar de este número.

Si hoy faltan al convenio existente de abastecer la Plaza, se dará éste por rescindido, prohibiendo en absoluto la exportación.

Además, el gobernador queda autorizado para imponer multas en caso de infracción de lo acordado, haciéndose efectivas por el procedimiento que aconseja el artículo 22 de la Ley provincial.

Tan pronto como se haga efectiva la multa impuesta ayer, se acordará su distribución entre los establecimientos benéficos.

La Junta acordó consignar un expresivo voto de gracias para el señor gobernador por su actuación en este asunto.

A continuación, acordóse denegar al arrendatario de la almadraba permiso para exportar atún en los días de Semana Santa.

Por último, la Junta confirmó el acuerdo del gobernador... exportar 20.000 ... las dos órdenes, que datan del 8 de ... y que no se habían utilizado.

Se levantó la sesión.

Leyendo la Prensa

Comentarios de la situación política

A falta de telegramas

Como subsiste la incomunicación telegráfica y telefónica con Madrid y provincias, extractamos de la prensa llegada anoche en el correo, los comentarios que reflejan algo sobre la situación política nacional.

"A B C"

«Apenas constituido el Gobierno, ha tropezado con una grave dificultad: priva al Poder de un instrumento indispensable para guardar el orden público, no muy seguro en estas circunstancias, y deja sin comunicación al país en momentos de ansiedad y zozobra. No se les ocultarán las consecuencias de la perturbación a los que la promueven y la secundan; pero tampoco les dolerán mucho cuando con tanta facilidad producen el conflicto.

Ilícita e intolerable siempre la huelga de funcionarios, ésta no se disculpa siquiera por el móvil: no responde al interés profesional, a ninguna reivindicación corporativa. El Cuerpo de Telégrafos está en huelga porque le ha disgustado la composición del Gobierno; la huelga es el voto contra un ministro, el de Hacienda, del que no depende el régimen de las comunicaciones. Y como no constaba que en la designación de ministros hubiese que contar con la nueva prerrogativa, ni el Cuerpo de Telégrafos había hecho saber su propósito de apartar al señor La Cierva de la vida pública, es la grave falta de no haberlo adivinado lo que castiga el plante de los telegrafistas. Ya los rebeldes no se conforman con exigir claudicaciones al Poder necesitan que el Poder los adivine. Es una exigencia difícil.

Confesamos que nos desalientan estos ejemplos de gentes y clases que se declaran muy avenidas con el orden social y que, a lo mejor, vociferan su indignación y piden severidades cuando el desmandamiento se produce en las clases y en las gentes inferiores, donde tiene los estímulos de la incultura y de la miseria. La peor indisciplina, la más desmoralizadora, es la de esta porción social que conoce sus responsabilidades y el valor de la ley, pero que se exime de sus deberes y sigue creyendo que la obediencia es cuestión de castas.»

"El Día"

El señor Cierva, por su laboriosidad, por su clara inteligencia y por su resistencia física, puede ser un valioso elemento al frente de un ministerio, por su preparación y excepcionales condiciones para el trabajo. A cada cual lo suyo y así es como se demuestra la imparcialidad.

Y por lo mismo que en las anteriores líneas demostrado queda nuestro apartamiento de toda disciplina política y nuestra independencia para juzgar los hechos con absoluta imparcialidad diremos también que, si poco acertada nos parece en estos momentos la presencia del señor Cierva en el Gobierno, ella no justifica la actitud que se atribuye a determinados funcionarios que forman parte de una clase social a la que hay que reclamar una perfecta consciencia y serenidad en sus actos, y que figuran entre los llamados elementos de orden.

Tomar represalias contra un ministro, cuando esas represalias afligen a un servicio público, y dañar a la economía y al interés del país, es un gravísimo error, por las consecuencias inmediatas y por su alcance en el día de mañana, un mañana más próximo del que muchos creen. Contribuir al quebrantamiento de la disciplina social, romper sus lazos, precisamente aquellos que al amparo de ella viven, no puede ser origen de ningún beneficio, salvo una infantil satisfacción de amor propio.

Y además, sucede otra cosa, y es que irremisiblemente van dejándose arrastrar hacia el proselitismo político organismos que, como tales, por estar desempeñando funciones de servicio público, no pueden abanderarse en un campo, sea el que fuere.

Por eso, en país tan liberal como los Estados Unidos, al que tomamos hoy como ejemplo en el ejercicio de la democracia, una ley presentada al Congreso pide la prohibición del derecho a la huelga para los empleados de servicios públicos, entendiendo que una cosa es el derecho a la huelga y otra que una minoría cause daños irreparables a la mayoría del país.

"El Siglo Futuro"

Hace ya tiempo que en España no se gobierna ni bien ni mal ni de ninguna manera, ni con arreglo a ningún principio, salvo el de que gobernar es transigir y cerrar los ojos.

Pero luego y salvada la situación de momento, a lo que ayudará mucho la firma de la paz, aunque sólo sea protocolaria, y la reacción contra el bolcheviquismo y el socialismo que en todo el occidente de Europa y en América se observa, creemos, que todos los hombres de buena fe que quieren ver destruída la sociedad y convertida su patria en antesala del infierno estimarán llegado el momento de reconocer que el camino que desde hace un siglo se sigue es malo y equivocado y sólo lleva al abismo y por tanto que es preciso hacer máquina atrás, abandonarlo y volver a implantar en la política, en las leyes y en la vida del Estado los principios íntegramente católicos, fuera de los cuales la experiencia muestra con mayor evidencia cada día y cada año que no hay salvación.

Por hoy no añadiremos más, ni realmente hace falta; sólo diremos que como siempre estamos y estaremos al lado del poder público y del principio de autoridad frente al desorden, la rebeldía y la revolución material, pero recordando siempre también que todo eso es efecto y consecuencia de la revolución moral e ideológica y de las libertades liberales y a combatirlas en primer término excitaremos a los gobernantes.

"El Correo Español"

Nuestro escepticismo se acrecienta cuando recordamos lo ocurrido en 1909 en Barcelona. La aptitud de los señores Maura, Cierva y Ossorio nos fué lo que de un conservadurismo debía esperar—si las etiquetas representaran algo—. Para servir planes más o menos *maquiavélicos*, por impericia, por lo que fuere, la Ciudad Condal vió se entregada al furor de las turbas revolucionarias durante una semana; la sangre corrió; los incendios iluminaron aquellas noches lúgubres, y sólo los que sufrieron las iras demagógicas fueron las víctimas. Y en aquellas circunstancias fracasó Maura—el político inflexible—; fracasó Cierva—el político enérgico—; fracasó Ossorio—el político previsor—; hoy día, los tres miembros del nuevo Ministerio. Han vuelto después de acumular durante diez años errores y desatinos que demuestran que en España para ser ministro sobra con la audacia.

Y es tal el fracaso del maurismo, que hoy, para tener un ministro de Estado, se tiene que recurrir a un liberal—el señor Gonzáles Hontria.—No hallar un representante del partido conservador para poder desarrollar la política exterior en las circunstancias actuales, en momentos culminantes para el porvenir de España, acusa tal penuria de hombres y de ideas que juzga a un partido.

Este Ministerio raquítico, precedido de una aureola de fuerza—de la que desconfiamos—, nacido con los vicios que todos conocemos—por no decir incompetencia—, es el que intenta a nuestros conservadores. No nos extraña. Repetimos lo de ayer: Conservadores de intereses creados, no de tradición de la raza.

"La Época"

«Nuestra actitud, reflejo de la del partido conservador, viene siendo muy conocida. Entendemos que para cuanto se refiere a mantenimiento de las esencias fundamentales del orden público y para la legalización de la situación económica—tarea primera que tiene que acometer el nuevo Gobierno—es necesario apoyar a cualquier Gabinete.

Entendiendo eso, claro es que nuestro apoyo habrá de extremarse, si cabe, cuando vemos que Gobierno le preside político tan ilustre, de figura tan prestigiosa y relevante como el señor Maura, y que en forma parte el señor Cierva, defensor de las ideas conservadoras y de la paz social.

Deseamos al Gabinete del Sr. Maura y a todos sus colaboradores un gran acierto en la solución de los problemas pendientes.»

"El Debate"

«El señor Maura, lo creemos y así lo esperamos, viene a satisfacer una necesidad que sentimos todos: la de que España tenga Gobierno; y un Gobierno no es instrumento de represión ni de persecución sistemáticamente como tampoco la lenidad y de dejación: es un instrumento para laborar por el triunfo de la equidad y de la justicia.

¿Puede haber quien no desee con toda su alma que esta aspiración sea un hecho.

Instalaciones eléctricas
Luz, Timbres.
Motores
Precios aparatos casa
Guillermo HERRERA
Maquinaria y Electricidad
ALMERIA

EL SEÑOR

Don Juan Góngora Garrido

HA FALLECIDO A LAS 23 HORAS DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1919 A LOS 67 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa doña Dolores Romera Alvarez; sus desconsolados hijos don Juan, doña Manuela, doña Dolores y don Miguel; sus hijos políticos don Joaquín Bretones Ruano y doña Josefa Castillo; su hermano político don Juan Pedro Murcia; sus nietos, tíos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosos amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy viernes día 18 del corriente a las cinco de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria Plazuela de Cantares núm. 13, al Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en Belén — *No se reparten esquelas*

Funeraria de Antonio Marín. Granada, 28

Sucesos

¡Cuidad de los niños!

Emilia Hernández Alonso, de 2 años, fué curada en la casa de socorro «La Obrera» de quemaduras de segundo grado en la cara dorsal del pie derecho.

Se las produjo su hermano, que volcó un cubo de agua hirviendo en su domicilio de la calle de Santa Elena.

Arrollado por un coche

En la carretera de Tabernas fué arrollado por un coche, a las 7 de la tarde del miércoles, Rafael Montoya González, de 7 años.

Conducido al Hospital, se le apreció la fractura de la pierna izquierda, con varias heridas de pronóstico reservado.

Travesuras de chicos

José López García, de 9 años, pretendió coger un fulminante que otro chico había encontrado, antes de que hiciera explosión.

El cohete se disparó, produciendo a José quemaduras graves en la mano derecha.

Ocurrió el suceso en el pueblo de Dalías.

Fué conducido el niño a Almería, ingresando en el Hospital.

Rateros detenidos

Anoche fueron detenidos por la policía tres rateros conocidos por *Baldomero*, *Frasquito* y *Michego*.

Se dieron a la fuga otros varios que merodeaban esos sitios concurridos, preparados tal vez para dar un golpe seguro.

Noticias

Detenciones

Por la Guardia civil de Vera ha sido detenido en las cuevas de Pichiripe, de dicha ciudad, Eusebio Vidal García, por amenazar con una pistola a su convecina Ana Martínez Sáez.

Se le ocupó la pistola e ingresó en la cárcel a disposición del Juez de instrucción de aquel partido.

—La de Cuevas ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido, José Rojas Castellón, Juan Rojas García y Antonio Castro Collado, que estaban reclamados judicialmente.

Rasgo de honradez

Dos niños, hijos del ordenanza del teniente jefe de línea de la Guardia civil señor Igualada, han encontrado un billete de 50 pesetas que había perdido, según se anunció, a don Amancio Landín, oficial de Hacienda.

El billete fué restituido a su dueño.

Bien merece que se haga público este rasgo de honradez, por si tiene imitadores.

De Obras públicas

El Gobernador civil de Granada ha publicado una circular disponiendo se incoe el expediente informativo para la ejecución de las obras en el trozo quinto de la carretera de Turón a la de Laujar a Orgiva.

Junta general

El día 21 del actual celebrará junta general ordinaria la Sociedad «Minas y Aguas», de Sierra de Gádor, en su domicilio social.

Almerienses fallecidos

El cónsul de España en Orán participa el fallecimiento, entre otros, de los siguientes individuos de nuestra provincia:

Francisco Valverde Vargas, jornalero, viudo de María Pérez, hijo de José y Josefa, natural de Adra.

Francisco Lorella Pérez, jornalero, de 65 años, natural de Ulei, casado con María Josefa Siles, hijo de José y de Juana María.

Hilario del Pilar, camarero, natural de Almería, casado con Luisa Cañadas.

José Marchado Ruiz, jornalero, casado con Dolores Sánchez, hijo de Serafín y Eugenia, natural de Dalías.

José de Rull Domínguez, hijo de Pedro y de Angela, natural de Cabo de Gata.

Bernardo Rodríguez Machado, hijo de Bernardo y María, natural de Dalías.

Probad las marcas Cety Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño y no bebereis otros vinos Rioja.

Sombreros de paja

y piqué para niños y niñas se han recibido en la sombrerería de Sucesores de Rosales y Ulibarri. Corbatas de novedad en piqué y seda a 1 pta. Tiendas, 4.

¡A los panaderos!

Se traspasan, venden o alquilan un motor y demás enseres propios para la fabricación de pan, existentes en la panadería situada en la calle Real de Granada, número 54.

Razón: en el número 149 de la misma calle.

J. Crespo E...

Compra y venta en con...

Conde Ofalia n.º, 6-ALMERIA

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores siguientes:

HOTEL SIMÓN.—Don Antonio Más, de Cádiz; don José M.ª Payá, de Barcelona.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Casto Molina, de Granada; don Fecilio Pérez, de Granada.

H. VICTORIA.—Don Julio Pérez, de Granada.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Hospital y provisiones, capitán don José Ruiz Meroño.

Capitán de Cuartel, don Francisco García Rodríguez.

Guardia de prevención, alférez don Ginés Pérez Méndez.

Imaginaria de guardia, alférez don Pascual Ferrando Hernández.

Vigilancia, visita del Hospital, compra y retén, teniente don Manuel Eymar.

De la Guardia civil

Nuestro paisano el comandante de la Guardia civil don Angel Bueno Rodrigo, ha sido destinado a la plana mayor del 22º tercio.

El capitán don José Bujarance Frías, ha sido destinado a la plana mayor del décimo tercio.

A la Comandancia de Almería se destina al teniente (E. R.), don Vicente Juan Bonate.

Curso de tiro

En cumplimiento de lo que dispone el reglamento orgánico de la Escuela Central de Tiro del Ejército, y de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central del mismo e Intendencia general militar, el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver, que por la tercera Sección de la mencionada Escuela se realice en el año actual un curso de información, a cuyo efecto se dictan las oportunas reglas.

Se desarrollará desde el 20 de Junio al 5 de Julio próximo, y concurrirán, entre otros jefes y oficiales, los coroneles de los regimientos de Infantería de numeración impar, el de la Corona entre ellos.

Uniformidad

Se ha dispuesto que las divisas de los jefes, oficiales y clases de tropa de segunda categoría, sean de galón de oro, tanto para Infantería como para Caballería, y que las correspondientes a las clases de la primera categoría sean el galón de estambre y color verde para las de Infantería, y el de estambre y color amarillo para las de Caballería.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Bergantín goleta español «Pilar», procedente de Aguilas, con mineral de barita.

Vapor español «Cabo Toriñana», procedente de Alicante, con carga general y 5 pasajeros para este puerto.

Buques despachados

Vapor español «Cabo Toriñana», para Malaga, con carga general.

Bergantín goleta español «Pilar», para Barcelona, con palma y cogollo.

Vapor español «Newrod», para Portman, con explosivos.

Laud español «María Magdalena», para Cartagena, con carbón.

El «Boletín Oficial»

El del jueves publica:

Real orden de Hacienda, dictando reglas para la aplicación de la ley del timbre.

—Anuncio de la Sección administrativa de Primera enseñanza relativo a la rendición de cuentas.

—Otro salvando una omisión en la lista de maestros interinos del grupo E.

—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

—Anuncio de la vacante de fiscal municipal de Almería.

—Citaciones.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, optica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la «Unica Relojería Francesa.

Al lado del Hotel Simón.

CATALOGO

DE LAS PUBLICACIONES DEL

APOSTOLADO DE LA PRENSA

SAN BERNARDO, 7-MADRID

SECCION RELIGIOSA

Tomos empastados, a 1'50 pesetas

Tomos de 500 a 600 páginas, tamaño de 13'50 por 19 centímetros, bonitamente encuadernados.

Diferencia entre lo temporal y eterno, por el V. Padre Juan Eusebio Nieremberg, S. J.

Hoy que muchos sueñan en borrar toda diferencia entre lo eterno y temporal, o mejor dicho, se empeñan en que todo ha de acabar con la muerte del cuerpo, son de capital interés y oportunidad los cinco libros de que consta la elocuentísima obra del insigne filósofo y asceta Jesuita. Podrán mirarla con ceño o disgusto los impíos, y aún podráse criticar con más o menos razón algún pasaje de poca importancia, pero de seguro que quien desapasionada la lea mirará con otros ojos lo terreno y mejorará sus costumbres.

Guía de pecadores, por el V. Fr. Luis de Granada.

¿Quién no ha oido hablar de esta obra inmortal, superior a todo elogio, tesoro de la lengua castellana y modelo acabado de elocuencia? Dios mismo parece que anda en sus páginas y habla al corazón de los lectores. Pero nadie piense al leer el título de la obra que se trata aquí únicamente de arrancar al pecador del abismo de la culpa. Las dos partes de que se compone el libro segundo es de lo más precioso que hay para componer todo el hombre; y las reglas de prudencia y avisos que se dan acerca de la estima de las virtudes y diversidad de estados, tienen más alcance e importancia de lo que a primera vista parece.

De la Imitación del Sagrado Corazón de Jesús, por el R. F. J. Arnoldo, S. J.—Nueva y excelente traducción por un Socio del APOSTOLADO DE LA PRENSA.

Esta obra fué escrita para cumplir una promesa hecha al Sagrado Corazón en el lecho de muerte, y Dios bendijo al autor comunicándole luz, amor y piedad para enfervorizar a sus lectores. Comprende cuatro libros: el 1.º contiene avisos útiles para purificar el corazón; el 2.º, para imitar las obras del Sacratísimo Corazón de Jesús; el 3.º, para imitar al Corazón paciente de Cristo; el 4.º, para unirse con el Corazón de Jesús bienaventurado.

Vida de San Luis Gonzaga, por el R. Padre Federico Cervós, S. J. Dedicada principalmente a los jóvenes escolares y congregantes de San Luis.

Esta vida, escrita castizamente y con suma diligencia, tiene un valor histórico excepcional por fundarse su redacción en fuentes originales, en las mismas cartas del Santo y en el testimonio de los que más le conocieron y trataron.

El sacerdote santo, o sean consejos y medios para adquirir la santidad sacerdotal y perfeccionarse en ella, por el Abate H. Dubois.—Nueva traducción castellana por J. L. M.

(Continuará).

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital

Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana.

Guardia para hoy: Médico, don Rafael Aráez Pacheco.

Practicante, don José Gil Segura.

Retén de 3 a 5, don Manuel Muñoz.

Casa de Socorro municipal

Servicio permanente.

Guardia para hoy: Médico, don Alberto Berdejo López.

Practicante, don Luis Díaz Plaza.

Retén de 4 a 6: Médico, don Miguel Vidal.

Practicante, don Amador Díaz.

Se vacuna y revacuna diariamente.

La Obrera

Servicio permanente.

Médico director: don José Cordero Soroa.

Practicante de guardia: don Rafael Arcos.

Retén de 3 a 5: don Mariano Alías Fernández.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

EL MONTAÑÉS

Platos para Jueves y Viernes Santo

Bacalao a la Vizcaina

roquetas de merluza

Alcachofas salsa vienesa

flan de vainilla

Servicio por raciones a domicilio

Dr. J. Companí

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.—Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 83

LA INDEPENDENCIA, se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ventajas de estos préstamos. Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de un modo casi imperceptible. Los pagos se efectuan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Préstamos realizados en la región de Andalucía: Ciento diez millones de pesetas.

En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas.

Para informes más detenidos dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia,

Angel Vizcaino González, Procurador

Carburo

Precios de fábrica en los almacenes

"La Llave"

Granada, 43. ALMERIA

Formenol

El más enérgico desinfectante

Poderoso microbicida y antiséptico.

No mancha, no irrita, no es cáustico.

Lo mejor para desinfectar habitaciones, colegios, cuarteles, retretes, etc., etc.

Su olor agradable hace no sea repugnante como sucede a otros.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad

se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 12

Sulforato antisárnico ESPANTALEON

Gran premio Exposición Milán, 1916.

Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona 1918.

Curación radical y sin molestias de la sarna, por antigua y rebelde que sea.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Venta en Almería: don Juan J. Vivas Pérez y don Cristóbal Romero Rivas.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre :-: Esputos :-: Orina :-: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:-: :-: AUTO-VACUNAS :-: :-:

GERONA, 10.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Carbón vegetal y de bolas

Precios sin competencia

Se han recibido importantes partidas; clases inmejorables, muy seco, que se venden a los siguientes precios en el establecimiento de Capel y Alvarez, calle de Granada, número 62, frente a la Expendeduría de Tabacos:

Vegetal	quintal 46 kilos	7'00
«	una arroba 11'50 kilos	1'75
«	el kilo suelto	0'15
Bolas	quintal de 46 kilos	4'50
«	una arroba 11'50 kilos	1'15
«	el kilogramo suelto	0'10

Se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios.

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Optico)

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Lentes y gafas de todas clases

Instrumentos de precisión, dibujo, Pesa líquidos y material eléctrico

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

Para clarificar la orina

Es en el agua de beber que es menester encontrar el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales, purulencias, catarros, etcétera, que las afecciones crónicas del riñón, vejiga y próstata traen consigo. Lo difícil era encontrar un producto que se opusiera a la retención y a la infección a la vez.

Los LITHINES del doctor GUSTIN, en dosis de un papel por litro de bebida tomada con las comidas, realizan la antisepsia interna de la orina, disuelven las sales en exceso e impiden que éstas se precipiten bajo la tan dolorosa forma de piedrecillas o cálculos (cólicos nefríticos).

Es principalmente por las vías urinarias que el organismo expele los venenos e impurezas que constituyen los desechos nutritivos.

Es, pues de primordial importancia el que se asegure buen funcionamiento a muchos emuntorios, tantas veces comprometido, sobre todo con el hombre de resultas de antiguas afecciones de la uretra, de la vejiga y de la próstata.

El dolor y el peso desaparecen; la orina se vuelve abundante y límpida; nada de ganas frecuentes, nada de pus ni de sangre en el vaso, nada de fiebre debida a la infección urémica, nada de dolores. La verdad es que todo eso vale la pena de que se reflexione.

Los órganos más congestionados, los más enfermos, se restauran y cicatrizan en pocas semanas con esta medicación cuya suavidad iguala su eficacia.

Asegurar la eliminación de los desechos orgánicos no oxidados y la reducción del ácido úrico; ensayar la formación y precipitación de fosfatos: tales son las positivas ventajas de los LITHINES GUSTIN, contra todas las manifestaciones que amenaza la integridad del aparato urinario.

Lithines del Dr. Gustin

12 papeles dan 12 litros de agua mineral

Depositario: Dalmau Oliveres

14, Paseo de la Industria BARCELONA

GRAN FERIA DE Ganados EN Alhama de Almería

Del 26 al 30 de Abril

EL CAÑON

Para el Domingo de Pascua

Esta acreditada panadería pone en conocimiento de todos sus clientes que pondrá a la venta 20.000 hornazos y 20.000 monas a precio increible. Además habrá en abundancia el acreditado pan de aceite casero igual al que se fabrica en Pascua de Navidad, el único para exportarlo fuera para regalos.

Especialidad en roscos de Cuaresma.

Esta casa admite huevos para canjear por hornazos.

EL CAÑON

Conde Ofalia, n.º 14

FINCAS

Todo el que desee comprar o vender solares, casas, o fincas rústicas debe dirigirse a

Ramón López García

Corredor de fincas

Horas de oficina de 10 a 12 y de 3 a 5 — Despacho Calle Castelar, 3

Preparación para Carreras militares

Academia Bueso Villar

Las clases están a cargo de profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Se facilitan cuantos datos estén relacionados con la preparación para ingreso en las Academias militares.

Hora de matrícula, de 3 a 6. Zaira, 6.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 3 contigua a la calle de la Reina.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftálmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES SANTO.—*Ayuno con abstinencia para todos, sin distinción de privilegios.* Santos Apolonio, Perfecto, pb., Elcuterio, ob., Antia, mrs.; Galdino, card.; Calocero, Corebo, mrs.; Amideo, fd., B. Andrés Hibernón.

Los Oficios de este día se celebran con rito doble de primera clase y color negro.

El Viernes y Sábado Santos no circula el Jubileo.

CULTOS DE HOY, VIERNES SANTO

Oficios de este día.—En la Catedral a las 9 Horas Canónicas y concluído el *Miserere* de Nona, empezarán los solemnes Oficios del día que serán celebrados por el Exmo. e Iltmo. señor Obispo. Después de la postración del celebrante y los ministros y del canto de la Sección y Oraciones de rúbrica se cantará la Pasión, siguiendo a esto la Adoración de la Cruz por el celebrante, los ministros, Cabildo Catedral, Beneficiados y Clero de la misma. Terminada esta se organizará la Procesión para trasladar el Santísimo Sacramento desde el altar del Monumento al altar Mayor, continuando en éste todas las ceremonias que indican el Misal Romano y ceremonial de Obispos hasta el final de la Misa llamada «Proesanctificatorum» Al final se rezarán las Vísperas en el Coro.

En la Purísima a las 6; en Santa Clara y la Sagrada Familia a las 7; en la Compañía de María a las 7 y media; en San Sebastián, a las 8; en el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media; en San José, San Roque, el Hospital y Santo Domingo, a las 9; en San Pedro a las 9 y media, y en Santiago a las 10.

En Santo Domingo hay adoración de la Cruz, para todos los fieles.

EJERCICIOS DE LAS SIETE PALABRAS.—En la Purísima y en el Hospital de 1 a 4.

SERMONES DE LAS SIETE PALABRAS.—En Santo Domingo de 1 y media a 4 por el R. P. Fray Tomás Alonso, O. P; en el Sagrado Corazón de Jesús, por el R. P. José María Gómez, S. J., y en San Sebastián, a las 3 menos cuarto por el R. P. Rosendo Ramonet, misionero de los Hijos del Corazón Inmaculado de María.

QUINARIO DE LA PRECIOSA SANGRE.—En San Sebastián y Santo Domingo al terminar el ejercicio anterior; en Santa Clara y la Purísima, a las 8 y en San Pedro, a las 9.

VIA CRUCIS.—En San Sebastián y Santo Domingo se hará este ejercicio al final del Quinario de la Preciosa Sangre.

MAITINES Y LAUDES.—En la Catedral, a las 4, se cantarán solemnemente los del Sábado Santo.

SERMÓN DE LA SOLEDAD.—Esta tarde, a las 6, predicará el sermón de la Soledad en la Sagrada Familia (Damas Catequistas), el Rvdo. Padre. Rosendo Ramonet, C. M. I.

ADVERTENCIAS.—Para evitar equivocaciones indicamos la hora oficial.

OFICIOS DE MAÑANA, SÁBADO SANTO

Oficios de este día.—En la Catedral, a las ocho, Horas Canónicas, empezando los Oficios después de Nona. Bendecido el fuego de Incienso en la puerta de la Iglesia por el celebrante, revestido con pluvial de color morado acompañado de los Diáconos con planetas del mismo color, y del Exmo. Cabildo Catedral, Beneficiados y Clero de la misma, se dirige la Procesión al Altar Mayor, llevando el Diácono la caña con las tres velas revestido con dalmática de color blanco. Hecha por este la bendición del Cirio y cantadas todas las Profecías, se organiza de nuevo la Procesión, dirigiéndose a la capilla del Sagrario para la bendición de la Pila Bautismal. Terminada esta y después de la postración del celebrante y los ministros en el Altar Mayor durante el canto de las Letanías hasta el versículo *Peccatores*, se revisten con los ornamentos de color blanco para celebrar la Misa solemne del día, cantándose al final las Vísperas según disponen las Rúbricas del Misal Romano.

En San Pedro, Santiago, San José y San Roque, a las 9.

Los mismos Oficios se celebran, pero sin bendición de Pila Bautismal, en la Purísima, a las 6; en la Sagrada Familia, a las 7; en la Compañía de María a las 7 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media y en Santo Domingo, a las 9.

AYUNO Y ABSTINENCIA DE ESTE DÍA.—*Es día de ayuno con abstinencia para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y abstinencia. Es día de ayuno sin abstinencia para los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinencia.*

Para todos cesan el ayuno y la abstinencia después de mediodía.

SAGRADA COMUNIÓN.—Se puede recibir la Sagrada Comunión en todas las Iglesias donde se celebren los divinos Oficios, pero solamente dentro de la Misa o inmediatamente después de ella.

De desear es que todos los fieles se aprovechen de esta gracia del nuevo Derecho Canónico.

En honor de Nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Mar.—Esta tarde, a las 8, solemne Salve a la Santísima Virgen del Mar, Santo Rosario, Letanías cantadas y Oración final.

Procesiones con el Santísimo Sacramento.—Para trasladar al Santísimo Sacramento al Sagrario del Altar Mayor se celebrarán procesiones claustrales, después del Santo Rosario, Salve y Letanía cantadas en la Purísima, a las 6 de la tarde, y en San Sebastián y San Pedro, a las 7 y cuarto. Al final se dará la Bendición con Su Divina Majestad.

V. O. T. de Santo Domingo.—Esta Hermandad celebrará sus cultos mensuales el próximo día 20, con el siguiente orden:

Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión para los Terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a las 7 y media, junta de caballeros, y a las ocho, Exposición de S. D. M., Santo Rosario con letanía cantada, ejercicio, salve, procesión claustral con el Santísimo, bendición y reserva, terminando con los gozos cantados en honor de Santo Domingo.

Terminados estos cultos, se dará a los hermanos y hermanas Terciarios la absolución papal, según previenen sus estatutos.

Adoración Nocturna.—En Santo Domingo esta noche Vigilia ordinaria por el turno 2.º La Inmaculada.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Procesión con el Santísimo Sacramento.—En Santo Domingo, a las 7 de la mañana procesión claustral con el Santísimo Sacramento.

Bendición Papal.—El Excmo. y Reverendísima Sr. Obispo celebrará Misa de Pontifical, a las 9 y media, en la Catedral, predicando en ella el Rvdo. P. Rosendo Ramonet, C. M.F.

Al final dará la bendición Papal el Excmo. Prelado, que pueden ganar todos los fieles a ella presentes, con las condiciones ordinarias de Confesión y Comunión.

Triduo solemne.—En este día comienza en el Sagrado Corazón por la Asociación de las Marías Sagrarios con el orden siguiente:

Mañana.—9 y media Misa de Comunión general. 11 y media, Misa cantada con Diáconos.

Tarde.—A las 6, Santo Rosario, Visita y sermón por un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús y Reserva.

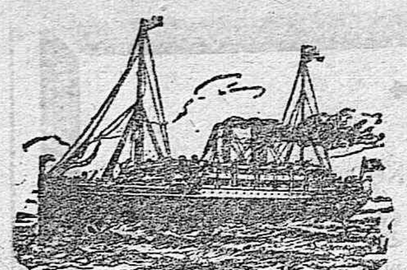

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. López y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende. si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 1'50 pts.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908 — Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

Precios de suscripción

En Almería, un mes..... Ptas. 1'50
Provincias, trimestre.... " 5'00
Extranjero, trimestre... " 10'00

Para anuncios y esquelas pídanse tarifas en la administración

OFICINAS Y TALLERES: Calle de Marín, n.º 16 — Apartado de Correos, 26 — Teléfono, número 85

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.
DEPOSITO EN ALMERIA
FARMACIA DE VIVAS JEREZ

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. J. Vivás Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 16

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Ginta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Mi, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus marlosos efectos se reservan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
PAQUETE, 50 CENTIMOS
Venta en Almería Farmacia del Dr. Vivas Pérez

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
54 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida — Seguros de valores
Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA
SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 16

Academia Preparatoria
DE CORREOS
Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta
Plaza de los Olmos, número 1, duplicado, principal.
Preparación completa para las próximas oposiciones.
Profesorado técnico en todas las asignaturas.
Las convocatorias son anuales y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.
Nota.—Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad.
Tenedores de Libros entre mejores.
Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.
: : LA INDEPENDENCIA :-: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.
Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10